



Versión Estenográfica

Sesión Extraordinaria No. 11

septiembre 13, 2020

Directiva

Presidente: Martín Juárez Córdova
Primer Secretario: Rubén Guajardo Barrera
Segunda Secretaria: María del Rosario Sánchez Olivares

Inicio 10:30 horas

Presidente: diputadas y diputados por favor ocupar sus curules; Segunda Secretaria pase lista de asistencia.

Segunda Secretaria: Paola Alejandra Arreola Nieto; Martha Barajas García; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; María del Consuelo Carmona Salas; Pedro César Carrizales Becerra; María Isabel González Tovar; Eugenio Guadalupe Govea Arcos; Edgardo Hernández Contreras; Marite Hernández Correa; Rolando Hervert Lara (*inasistencia justificada*); Mario Lárraga Delgado; Angélica Mendoza Camacho; Sonia Mendoza Díaz; Vianey Montes Colunga; Cándido Ochoa Rojas; Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Jesús Emmanuel Ramos Hernández; Laura Patricia Silva Celis; Alejandra Valdes Martínez; Oscar Carlos Vera Fabregat; Ricardo Villarreal Loo (*inasistencia justificada*); José Antonio Zapata Meráz; Rosa Zúñiga Luna; Rubén Guajardo Barrera; María del Rosario Sánchez Olivares; Martín Juárez Córdova; 25 diputados presentes Presidente.

Presidente: existe cuórum; inicia la Sesión Extraordinaria y válidos sus acuerdos.

Previo a substanciar el Orden del Día, notifico a todos ustedes que antier viernes 11 de los corrientes, recibí solicitud de la Junta de Coordinación Política de retirar por el momento la propuesta para renovación de la Comisión de Vigilancia, comunicado del cual se integró fotocopia en sus carpetas de trabajo.

Así mismo, hace unos momentos recepcioné comunicado de la Junta de Coordinación Política que modifica la propuesta para la elección de la Directiva documento del que también se les acaba de entregar fotocopia.

Segunda Secretaria dé lectura al Orden del Día con el cambio referido.

Segunda Secretaria: Orden del Día Sesión Extraordinaria No. 11; septiembre 13, 2020.

I. Convocatoria Décimo Primer Periodo Extraordinario.

II. Actas.

III. Dictamen con Proyecto de Decreto.



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

IV. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para la elección de la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal; protesta de ley.

V. Reestructuración de la Junta de Coordinación Política, periodo 15 de septiembre de 2020 al 13 de septiembre de 2021; protesta de ley.

Presidente: a consideración el Orden del Día.

Al no haber discusión, Segunda Secretaria proceda a la votación del Orden del Día.

Secretaria: a votación el Orden del Día; los que estén por la afirmativa, ponerse de pie, gracias; los que estén por la negativa, ponerse de pie; MAYORIA por la afirmativa.

Presidente: aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

Segunda Secretaria para cumplir disposición reglamentaria, lea la convocatoria del periodo extraordinario.

Secretaria: Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a sus habitantes sabed: Que el Congreso del Estado ha Decretado lo siguiente:

DECRETO 0746

La Diputación Permanente del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí

DECRETA

Con fundamento en los artículos, 55, y 60 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 33 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí; y 10 fracción VII, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se convoca a la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, a periodo extraordinario de sesiones, el domingo 13, y lunes 14 de septiembre del 2020, para lo siguiente

1. Dictamen con Proyecto de Decreto, que propone terna para ocupar el cargo de Comisionado(a) Ejecutivo(a) Estatal de Atención a Víctimas, periodo del 15 de septiembre del 2020 al 14 de septiembre del 2025; en su caso, protesta de ley.
2. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a propuesta para elegir a la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones, Tercer Año de Ejercicio Legal; protesta de ley.
3. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a propuesta para renovar la Comisión de Vigilancia, periodo 19 de septiembre de 2020 al 13 de septiembre de 2021; en su caso, protesta de ley.



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

4. Propuesta para reestructurar la Junta de Coordinación Política, lapso 15 de septiembre de 2020 a 13 de septiembre de 2021; protesta de ley.
5. Informe de Actividades correspondiente al segundo año legislativo, del 15 de septiembre de 2019 al 14 de septiembre del 2020.
6. Actas.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular, y obedecer.

Dado en el salón "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, en sesión por video conferencia, el martes ocho de septiembre del año dos mil veinte.

Por la Diputación Permanente. Presidente: Diputado Martín Juárez Córdova; Secretaria: Diputada Alejandra Valdes Martínez. (rúbricas)

Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

Dado en el Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día ocho del mes de septiembre del año dos mil veinte.

El Gobernador Constitucional del Estado; Juan Manuel Carreras López, el Secretario General de Gobierno Alejandro Leal Tovías.

Presidente: las actas de las sesiones: solemnes números: 38, 39, 40, y 41; así como extraordinarias números: 9; y 10, del 20; y 26 de agosto del 2020, se les notificaron en la Gaceta Parlamentaria; por tanto, están a discusión.

Al no haber discusión, Segunda Secretaria proceda a la votación de las actas

Secretaria: a votación las Actas; los que estén por la afirmativa, ponerse de pie, gracias; los que estén por la negativa, ponerse de pie; MAYORIA por la afirmativa Presidente.

Presidente: aprobadas las actas por MAYORÍA.

Asimismo, el Acta de la Sesión de la Diputación Permanente número 39, del 8 de septiembre, se notificó en la Gaceta Parlamentaria; por tanto, está a discusión únicamente de los siete diputados que integramos la Diputación Permanente.

Al no haber discusión, Segunda Secretaria proceda a la votación del Acta de la Diputación Permanente.



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

Secretaria: a votación el Acta de la diputación Permanente; es decir, únicamente de los diputados; Rubén Guajardo Barrera; Martín Juárez Córdova; Angelica Mendoza Camacho; María del Rosario Sánchez Olivares; Alejandra Valdes Martínez; Ricardo Villareal Loo y Rosa Zúñiga Luna, de ellos siete; los que estén por la afirmativa, ponerse de pie, por UNANIMIDAD la afirmativa.

Presidente: aprobada el Acta de la Diputación Permanente por UNANIMIDAD.

Disposiciones legales de esta Soberanía posibilitan no leer el dictamen enlistado; Segunda Secretaria consulte si se dispensa la lectura

Secretaria: consulto si se dispensa la lectura del dictamen; los que estén por la afirmativa, ponerse de pie, gracias; los que estén por la negativa, ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa.

Presidente: dispensada la lectura del dictamen por MAYORÍA.

A discusión el dictamen con Proyecto de Decreto; Segunda Secretaria inscriba a quienes vayan a intervenir.

Secretaria: ¿alguien intervendrá?; no hay participaciones.

Presidente: sin discusión; compañeros diputados, les notifico que se les entregará cédula que contiene el nombre de los tres profesionistas propuestos; sin embargo, se debe votar sólo por uno de ellos; les puntualizo que si alguna de las papeletas registra más de un sufragio, ésta se anulará; distribuir las cédulas a los diputados.

Distribución de las cédulas.

Presidente: llámese a los diputados a depositar la cédula.

Secretaria: Paola Alejandra Arreola Nieto; Martha Barajas García; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; María del Consuelo Carmona Salas; Pedro César Carrizales Becerra; María Isabel González Tovar;...; *(continúa la lista)*,

Presidente: realizar la confronta y el escrutinio de las cédulas, e informarme los resultados.

Secretaria: Blanca Laura Martínez Belmares; Jorge Vega Arroyo; Jorge Vega Arroyo; Blanca Laura Martínez Belmares; Jorge Vega Arroyo; Nulo; Jorge Vega Arroyo; Blanca Laura Martínez Belmares; Nulo; Blanca Laura Martínez Belmares; Jorge Vega Arroyo; Blanca Laura Martínez Belmares; Jorge Vega Arroyo; Blanca Laura Martínez Belmares; Jorge Vega Arroyo; Jorge Vega Arroyo; Blanca Laura Martínez Belmares.



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

Secretario: Víctor Hugo Liceaga Rojas cero votos; Blanca Laura Martínez Belmares seis votos; Jorge Vega Arroyo 16 votos; Nulos dos.

Presidente: contabilizados; cero votos a favor de Víctor Hugo Liceaga Rojas.

Siete votos a favor de Blanca Laura Martínez Belmares.

16 votos a favor de Jorge Vega Arroyo.

Dos votos Nulos.

Honorable Pleno, ya que ninguno de las tres propuestas obtuvo el voto de por los menos de las dos terceras partes de los diputados presentes de esta soberanía, que mandata el artículo 92, de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí; para preparar la segunda votación para la elección del Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas, principia un receso.

Receso: de 10:50 a 11:05 horas.

Presidente: se reanuda la sesión.

Compañeros legisladores, en acuerdo con la Comisión de Gobernación, la segunda votación para elegir a Comisionada o Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas, ésta se realizará con los dos propuestos que obtuvieron votos a favor; les reitero que se debe votar sólo por uno de ellos, ya que si alguna de las papeletas registra más de un sufragio, se anulará; distribuir las cédulas a los diputados.

Distribución de las cédulas.

Presidente: llámese a los diputados a depositar la cédula.

Secretaria: Paola Alejandra Arreola Nieto; Martha Barajas García; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; María del Consuelo Carmona Salas; Pedro César Carrizales Becerra; María Isabel González Tovar;...; *(continúa la lista)*,

Presidente: realizar la confronta y el escrutinio de las cédulas, e informarme los resultados.

Secretaria: Jorge Vega Arroyo; Blanca Laura Martínez Belmares; Jorge Vega Arroyo; Blanca Laura Martínez Belmares; Blanca Laura Martínez Belmares; Blanca Laura Martínez Belmares; Jorge Vega Arroyo; Jorge Vega Arroyo; Blanca Laura Martínez Belmares; Jorge Vega Arroyo; Jorge Vega Arroyo; Blanca Laura Martínez Belmares.



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

Secretario: Blanca Laura Martínez Belmares seis votos; Jorge Vega Arroyo 19 votos.

Presidente: contabilizados; seis votos a favor de Blanca Laura Martínez Belmares; 19 votos a favor de Jorge Vega Arroyo.

Por tanto, por MAYORÍA, se elige a Jorge Vega Arroyo, como Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas, para el periodo del 15 de septiembre del 2020 al 14 de septiembre del 2025; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales; asimismo, para atender lo dispuesto en el artículo 2° del Decreto aprobado, notifíquese de inmediato al profesionista su elección, y cítese para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que celebraremos hoy mismo domingo 13 de septiembre en este recinto.

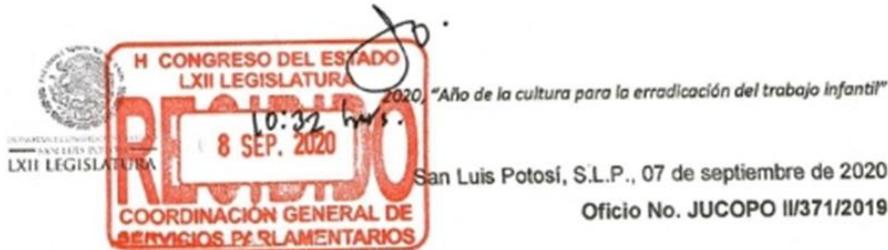
Segunda Secretaria lea el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la propuesta para elegir a la Directiva que fungirá durante los dos periodos ordinarios del Tercer Año de Ejercicio Legal.



Versión Estenográfica

Sesión Extraordinaria No. 11

septiembre 13, 2020



DIPUTADO MARTÍN JUÁREZ CÓRDOVA
PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA
LXII LEGISLATURA
PRESENTE.-



ACUERDO JCP/LXII-II/121/2020

De conformidad con lo que disponen los artículos 62, 63, 82 fracción III inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone al Pleno, la integración de la Directiva para los periodos primero y segundo ordinarios de sesiones, del tercer año legislativo comprendidos entre el 15 de septiembre de 2020 al 13 de septiembre de 2021, de la siguiente forma:

Presidencia	Alejandra Valdés Martínez
1er Vicepresidencia	Ricardo Villarreal Loo
2º vicepresidente	Rolando Hervert Lara
1er secretario	Laura Patricia Silva Celis
2º secretario	Rosa Zuñiga Luna
1er prosecretario	Marite Hernández Correa
2º prosecretario	Mario Lárraga Delgado

Por lo que solicitamos sea sometida la propuesta a la consideración del Pleno de esta H. Soberanía, y en su caso se tome a sus integrantes la protesta de ley.

DIP. ROLANDO HERVERT LARA
PRESIDENTE

DIP. EDSON DE JESÚS QUINTANAR
SÁNCHEZ
SECRETARIO



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

Secretaría: San Luis Potosí, San Luis Potosí, 07 de septiembre de 2020.

Diputado Martín Juárez Córdova.

Presidente de la Directiva de la LXII Legislatura.

Presente.

Acuerdo JCP/LXII-II/121/2020

De conformidad con lo que disponen los artículos 62, 63, 82 fracción III inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de San Luis Potosí, se propone al Pleno, la integración de la Directiva para los periodos primero y segundo ordinario de sesiones del tercer año legislativo comprendido entre el 15 de septiembre de 2020 al 13 de septiembre de 2021, de la siguiente manera:

Presidenta Alejandra Valdes Martínez.

1er Vicepresidente Ricardo Villareal Loo.

2º Vicepresidente Rolando Hervert Lara.

1er secretario Laura Patricia Silva Celis.

2º secretario Rosa Zúñiga Luna.

1er Prosecretario Angelica Mendoza Camacho.

2º Prosecretario Mario Lárraga Delgado.

Por lo que solicitamos sea sometida la propuesta a la consideración del Pleno de esta H. Soberanía, y en su caso se tome a sus integrantes la protesta de ley.

Firma, diputado Rolando Hervert Lara, presidente; diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Secretario.

Presidente: se les notifica que a principio del Orden del Día, naturalmente se hizo el comentario del documento que nos deja el secretario de la Junta de Coordinación Política, el diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, en el que notifica que la diputada Marite Hernández Correa, no ocupara el cargo en esta misma y se esta haciendo la sustitución de la diputada Angelica Mendoza Camacho, todos lo tiene en su poder desde el inicio en sus carpetas, solo con esta notificación se distribuirán las cédulas, adelante diputada.



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

Interviene una diputada desde su curul: (no se escucha el audio)

Presidente: viene también la firma del Presidente, no esta en este momento, quien pudiese hablar del documento sería el diputado Edson, Rolando Hervert Lara, dos firmas, no está el diputado Rolando, si está es correcto, tiene las dos firmas; con esa precisión distribuir las cédulas

Distribución de las cédulas.

Presidente: Segunda Secretaria llamé a los diputados a depositar la cédula.

Secretaria: Paola Alejandra Arreola Nieto; Martha Barajas García; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; María del Consuelo Carmona Salas; Pedro César Carrizales Becerra; María Isabel González Tovar;...; *(continúa la lista)*,

Presidente: realizar la confronta y el escrutinio de las cédulas, e informarme los resultados.

Secretaria: a favor, a favor, a favor, en contra, a favor; en contra...; *(continúa el escrutinio)*

Secretario: a favor 10 votos; abstenciones cero votos; en contra 15 votos.

Presidente: contabilizados 10 votos a favor; cero abstenciones; y 15 votos en contra; por tanto, No aprobada por MAYORÍA la propuesta para elegir Directiva, en tal virtud notifíquese de inmediato a la Junta de Coordinación Política para que formule una nueva propuesta.

Se declara un receso para que la Junta de Coordinación Política sesione.

Receso: de 11:25 a 12:55 horas

Presidente: se reanuda la sesión.

Antes de proseguir la sesión Segunda Secretaria lea comunicado de los Grupo Parlamentario de los partidos; Acción Nacional; Revolucionario Institucional; y Verde Ecologista de México, que me ha sido entregado previo a iniciar esta sesión.

Secretaria: 12 de septiembre de 2020

Diputado Martín Juárez Córdova.

Presidente de la Directiva del H. Congreso del Estado.

Presente.



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

Los suscritos diputados integrantes de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; le externamos un cordial saludo, pasando a exponer que conforme a lo dispuesto por los artículos 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 162 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, acudimos a designar al diputado Rubén Guajardo Barrera como Coordinador de este Grupo Parlamentario, lo que hacemos de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente; diputada Sonia Mendoza Díaz, diputada Vianey Montes Colunga, diputado José Antonio Zapata Meráz, diputado Ricardo Villareal Loo, diputado Rolando Hervert Lara, y diputado Rubén Guajardo Barrera.

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, San Luis Potosí, San Luis Potosí, 7 de septiembre del 2020.

Integrantes de la Directiva del Congreso del Estado.

Con atención a los integrantes de la JUCOPO de la LXII Legislatura.

Presentes.

A través del presente escrito se informa con carácter formal que el grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento con el artículo 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, hemos electo como coordinador del grupo al diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, para el tercer año de ejercicio de esta LXII Legislatura.

Sirva el presente como notificación, y para que surta todos y cada uno de los efectos legales y parlamentarios a que haya lugar.

Atentamente, diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, diputado Martín Juárez Córdova, diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, diputada María del Rosario Sánchez Olivares, y diputada Laura Patricia Silva Celis, todos con rúbrica.

Septiembre 2020

Diputado Martín Juárez Córdova

Presidente del H. Congreso del Estado.

Presente.

Por este medio me permito solicitarle de la manera más atenta sea sometido al Pleno mi nombramiento como coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en uso de mi derecho por ser el único



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

diputado del partido político en mención en haber obtenido el cargo bajo el principio de mayoría relativa; lo anterior con fundamento en el artículo 161 inciso 1) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Si otro particular quedo de usted.

Atentamente, diputado Cándido Ochoa Rojas, rúbrica.

Presidente: en tal virtud; Segunda Secretaria lea la nueva propuesta que acaba de entregar la Junta de Coordinación Política para elegir a la Directiva de los dos periodos ordinarios del tercer año de ejercicio legal.

Secretaria: San Luis Potosí, San Luis Potosí, 13 de septiembre de 2020.

Diputado Martín Juárez Córdova.

Presidente de la Directiva del H. Congreso del Estado.

Presente.

Por este conducto hacemos de su conocimiento que, en sesión extraordinaria celebrada este mismo día, se tomó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo que disponen los artículos 62, 63, 82 fracción III inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone al Pleno, la integración de la Directiva para los periodos primero y segundo ordinario de sesiones del tercer año legislativo comprendido entre el 15 de septiembre de 2020 al 13 de septiembre de 2021, quedando de la siguiente manera:

Presidenta Alejandra Valdes Martínez.

1er Vicepresidente Ricardo Villareal Loo.

2º Vicepresidente Rolando Hervert Lara.

1er secretario Laura Patricia Silva Celis.

2º secretario Rosa Zúñiga Luna.

1er Prosecretario Angelica Mendoza Camacho.

2º Prosecretario Mario Lárraga Delgado.



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

Lo que se comunica a fin de que se ponga a la consideración del Pleno.

Atentamente; diputado Rubén Guajardo Barrera, Presiente; diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Secretario, rúbrica de ambos.

Presidente: le pido Segunda Secretaria lea escrito que acaba de entregar el Partido Conciencia Popular.

Secretaria: Ciudadano Martín Juárez Córdova.

Presente.

El partido Conciencia Popular propone al suscrito como representante del Partido Conciencia Popular para el periodo 14 de septiembre de 2020 al 14 de septiembre de 2021, para la Junta de Coordinación Política.

Agradezco su atención, diputado Oscar Carlos Vera Fabregat.

Presidente: se hace el registro correspondiente.

distribuir las cédulas a los diputados.

Distribución de las cédulas.

Presidente: Segunda Secretaria llamé a los diputados a depositar la cédula.

Secretaria: Paola Alejandra Arreola Nieto; Martha Barajas García; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; María del Consuelo Carmona Salas; Pedro César Carrizales Becerra; María Isabel González Tovar;...; *(continúa la lista)*;

Presidente: realizar la confronta y el escrutinio de las cédulas, e informarme los resultados.

Secretaria: a favor, a favor, a favor, en contra, a favor; en contra...; *(continúa el escrutinio)*

Secretario: a favor 12 votos; cero abstenciones; y 13 votos en contra.

Presidente: contabilizados 12 votos a favor; cero abstenciones; y 13 votos en contra; por tanto, No aprobada por MAYORÍA la propuesta para elegir Directiva, en tal virtud notifíquese de inmediato a la Junta de Coordinación Política para que formule nueva propuesta.

Se abre un receso.

Receso: de 13:10 a 14:30 horas.



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

Presidente: diputados les pido respetuosamente ocupar sus curules; se reanuda la sesión.

Antes de continuar la sesión, Segunda Secretaria lea comunicado del Grupo Parlamentario de Morena, que me han entregado hace unos momentos.

Secretaria: San Luis Potosí, San Luis Potosí, 13 de septiembre de 2020.

Diputado Martín Juárez Córdova.

Presidente de la Directiva.

Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Presentes.

Quien conformamos el Grupo Parlamentario de Morena, por medio del presente comunicamos a ustedes que hemos decidido que la diputada Alejandra Valdes Martínez asuma el cargo de Coordinadora de nuestro grupo parlamentario, a partir del 15 de septiembre de 2020, por lo que se tiene revocada la comunicación en que se designaba como coordinadora a la diputada Angelica Mendoza Camacho.

Atentamente diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, diputada Angelica Mendoza Camacho, diputado Alejandra Valdes Martínez, diputada Marite Hernández Correa, diputado Rosa Zúñiga Luna, diputada María del Consuelo Carmona Salas, rúbrica de todos.

Presidente: Segunda Secretaria lea la tercera propuesta que acaba de entregar la Junta de Coordinación Política para elegir a la Directiva de los dos periodos ordinarios del tercer año de ejercicio legal.

Secretaria: San Luis Potosí, San Luis Potosí, 13 de septiembre de 2020.

Diputado Martín Juárez Córdova.

Presidente de la Directiva del H. Congreso del Estado.

Presente.

Por este conducto hacemos de su conocimiento que, en sesión extraordinaria celebrada este mismo día, se tomó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo que disponen los artículos 62, 63, 82 fracción III inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone al Pleno, la integración de la Directiva para los periodos primero



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

y segundo ordinario de sesiones del tercer año legislativo comprendido entre el 15 de septiembre de 2020 al 13 de septiembre de 2021, quedando de la siguiente forma:

Presidenta Angelica Mendoza Camacho.

1er Vicepresidente Ricardo Villareal Loo.

2º Vicepresidente Rolando Hervert Lara.

1er secretario Laura Patricia Silva Celis.

2º secretario Rosa Zúñiga Luna.

1er Prosecretario Alejandra Valdes Martínez.

2º Prosecretario Mario Lárraga Delgado.

Atentamente; diputado Rubén Guajardo Barrera, Presiente; diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Secretario, rúbrica de ambos.

Presidente: distribuir las cédulas a los diputados y diputadas.

Distribución de las cédulas.

Presidente: Segunda Secretaria llamé a los diputados a depositar la cédula.

Secretaria: Paola Alejandra Arreola Nieto; Martha Barajas García; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; María del Consuelo Carmona Salas; Pedro César Carrizales Becerra; María Isabel González Tovar;...; *(continúa la lista)*;

Presidente: realizar la confronta y el escrutinio de las cédulas, e informarme los resultados.

Secretaria: a favor, a favor, a favor, a favor, a favor; en contra...; *(continúa el escrutinio)*

Secretario: a favor 12 votos; cero abstenciones; y 13 votos en contra.

Presidente: contabilizados 12 votos a favor; cero abstenciones; y 13 votos en contra; por tanto, No aprobada por MAYORÍA la propuesta para elegir Directiva, en tal virtud notifíquese de inmediato a la Junta de Coordinación Política para que formule nueva propuesta.

Se abre un receso.



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

Receso: de 14:40 a 18:05 horas.

Presidente: se reanuda la sesión.

Segunda Secretaria lea la cuarta propuesta que acaba de entregar la Junta de Coordinación Política para elegir a la Directiva de los dos periodos ordinarios del tercer año de ejercicio legal.

Secretaria: Oficio sin número, 13 de septiembre de 2020.

Diputado Martín Juárez Córdova.

Presidente de la Directiva del H. Congreso del Estado.

Presente.

Por este conducto hacemos de su conocimiento que, en sesión extraordinaria celebrada este mismo día, se tomó el siguiente acuerdo:

Interviene varios diputados a la vez: no a la corrupción, ya basta de corrupción, dejen de esta de corruptos, no a la corrupción, desde la máxima tribuna del Estado denunciemos esta traición del que hemos sido objeto ya que los grupos parlamentarios a merced de la Junta de Coordinación Política....

Secretaria: de conformidad con lo que disponen los artículos 62, 63, 82 fracción III inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone al Pleno, la integración de la Directiva para los periodos primero y segundo ordinario de sesiones del tercer año legislativo comprendido entre el 15 de septiembre de 2020 al 13 de septiembre de 2021, quedando de la siguiente forma:

Presidenta Vianey Montes Colunga.

1er Vicepresidente Eugenio Guadalupe Govea Arcos.

2º Vicepresidenta Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez.

1er secretario Laura Patricia Silva Celis.

2º secretario Rosa Zúñiga Luna.

1er Prosecretario Ricardo Villareal Loo.

2º Prosecretario Rolando Hervert Lara.



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

Lo que se comunica a fin de que se ponga a la consideración del Pleno.

Atentamente; diputado Rubén Guajardo Barrera, Presidente; diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Vicepresidente en funciones, rúbrica de ambos.

Presidente: distribuir las cédulas a los diputados y diputadas.

Interviene varios diputados a la vez: hacemos una protesta, esperamos que sean mas justos de lo que se pueda, nosotros respetamos sus espacios compañeros, respetamos y apoyamos a la diputada Sonia Mendoza, apoyamos al diputado Martín Juárez, debieron de respetar el espacio de Morena, que ilegales so, diputados corruptos, corruptos, corruptos, siempre se han manejado años y años, y aquí lo están demostrando al pueblo de San Luis Potosí, siguen igual, ahí están, ahí están las canalladas de todos ustedes, quitando el internet para que no se escuche, le pedimos a la Directiva, también al Coordinador de Comunicación social que estamos abiertos en tribuna que se transmita, que se abran los micrófonos y que se permita dar un mensaje que también tiene presente, y sino agradecemos a los medios de comunicación que lo transmitan, exigimos que se abran las cámaras a la ciudadanía potosina para que se enteren en estos momentos que está pasando en este Congreso, también el audio.

Interviene la diputada Marite Hernández Correa: previendo el agandalle de la mesa Directiva al Grupo Parlamentario de Morena, a la ciudadanía potosina el día de hoy iniciamos el ultimo año de legislatura, esperamos que sea fructífero, eso esperábamos, y que responda a las expectativas y confianza que la ciudadanía a puesto en nosotros, la primera paridad de género, donde la voz de la mujer se ha hecho presente en igualdades de circunstancias y

Distribución de las cédulas.

Presidente: Segunda Secretaria llamó a los diputados a depositar la cédula.

Secretaria: Paola Alejandra Arreola Nieto; Martha Barajas García; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; María del Consuelo Carmona Salas; Pedro César Carrizales Becerra; María Isabel González Tovar;...

Se hace una trifulca en el pleno al momento de depositar los diputados las cédulas.

Secretaria: Vianey montes Colunga; Cándido Ochoa rojas; Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; ...; *(continúa la lista)*

Presidente: realizar la confronta y el escrutinio de las cédulas, e informarme los resultados.

Angelica Mendoza Camacho: diputada Isabel no es con golpes como quiere usted hacer estas cosas, debe de respetar a las mujeres y usted dice que valora a las mujeres y que no quiere la violencia, porque me violenta, porque me golpea, yo no le he dado ningún motivo, ni siquiera un golpe, y usted porque si lo hace, conque derecho se siente.



Versión Estenográfica Sesión Extraordinaria No. 11 septiembre 13, 2020

Interviene varios diputados a la vez: fuera, fuera, vendidos, vendidos, corruptos, corruptos, si se los va a demandar, fuera, fuera, vendidos, vendidos, corruptos, corruptos, si se los va a demandar, fuera, fuera, vendidos, vendidos, corruptos, corruptos, fuera, fuera, vendidos, vendidos, corruptos, corruptos....

Diputados por favor regresar a su curul; y pido a todos tomar asiento.

Concluido el Orden del Día, cito de inmediato a Sesión Solemne para la protesta de ley al profesionista electo.

Se levanta la sesión.

Termino 18:20 horas